REGLAMENTO ENKARTERRI EXTREM TRAIL

REGLAMENTO

1. **Presentación:**

El Club Cronergy Kirol Kluba , Gallarraga M .T y la empresa Onsport Events organiza IX **Enkarterri Extrem Trails** que se celebrará en la localidad de Zaramillo (Bizkaia) los días 2 y 3 de abril de 2027.

La prueba consta de cuatro modalidades distintas:

Ultra-Trail® Enkarterri Extrem

60 kms

3890 mts+

Maratón Trail Enkarterri Extrem

42 kms

3020 mts+

Trail Enkarterri Extrem y Martxa

30 kms

1.820 mts +

Minitrail Enkarterri Extrem Trails

10 kms

640 mts +

2. **Programa oficial:**

Viernes 2 de abril de 2027

18:00 Recogida de dorsales en el Frontón de Zaramillo hasta las 20:30

21:00 Presentación y reunión Informativa en el Frontón de Zaramillo.

Sábado 3 de abril de 2027

06:15 Comienza la entrega de dorsales para todas las carreras en el frontón.

06:45 Control de material/dorsales a la entrada de la zona de salida (Ultra Trail).

07:30 Salida "IX Ultra-Trail® Enkarterri Extrem".

07:35 Salida **"IX Martxa Trail Enkarterri Extrem".**

08:00 Control material / dorsales del Maratón .

08:30 Salida "IX Maratón Trail Enkarterri Extrem".

09:00 Salida "IX Trail Enkarterri Extrem".

11:30 Salida III Mini Trail Enkarterri Extrem

16:00 Cierre de meta para el Trail (7 horas)

17:30 Cierre de meta para el Maratón Trail (9 horas).

20:30 Cierre de meta para el Ultra Trail (13 horas).

3. **Cronometraje:**

El control de la prueba correrá a cargo de Buscametas.

Se contará con el servicio de cronometraje mediante chip desechable, facilitado al corredor por la organización junto con el dorsal.

4. **Inscripciones:**

Inscripciones exclusivamente por Internet a través de la web de la prueba y www.buscametas.com .

Plazas limitadas a un máximo de 500 participantes.

IMPORTANTE

EN CASO DE NO TENER UN MINIMO DE 100 INSCRITOS EN CADA MODALIDAD QUEDARA SUSPENDIDA DICHA DISTANCIA SE DARA LA OPCION DE PASAR A OTRA DISTANCIA O CANCELACION DE LA INSCRIPCION.

Plazos e Importes de Inscripción (válidos para federados y no federados):

Talla camiseta asegurada hasta el día 2 Febrero 2027

	20/11/2026	16/01/2027	09/03/2027
	15/01/2027	08/03/2027	02/04/2027
Ultra-Trail	75 €	85 €	95 €
Maraton Trail	55 €	60 €	65€
Martxa y Trail Enkarterri	30 €	35 €	40 €
Mini Trail	15 €	15 €	20 €

Para poder realizarse cada evento mínimo establecido de 400 personas inscritas.

5. Modificaciones y anulaciones de Inscripción:

Se establecen 3 plazos en los que será posible anular la Inscripción, siempre con la justificación requerida por la organización:

Del 01/07/2026 al 15/01/2027 se devolverá el 100% de la Inscripción.

Del 16/01/2027 al 01/03/2027 se devolverá el 75% de la Inscripción.

Del 02/3/2027 al 15/03/2027 se devolverá el 50% de la Inscripción.

A partir del 16/03/2027 no se permitirán las anulaciones de Inscripción.

Todas las anulaciones, sea cual sea el plazo en el que se efectúen, conllevarán el cobro de 5 € en concepto de gastos administrativos.

No se permite el traspaso de la Inscripción a otro corredor bajo ningún concepto.

La anulación de la Inscripción supone la pérdida de todos los derechos que conlleva la misma (bolsa corredor, regalos, avituallamientos, etc.…).

Cualquier solicitud relativa a la Inscripción (anulaciones, modificación en los datos del corredor, etc.…) deberá comunicarse a la organización a través de la siguiente dirección de email**: soporte@buscametas.com y** enkarterriextremtrails@gmail.com

Se reserva el derecho de admisión

6. **Categorías:**

Válidas para las 3 carreras y ambos sexos (hombres y mujeres):

Mini Trail no hay categorías.

	Senior	18 a 44 años
	Veteranos 1	45 a 54 años
	Veteranos 2	55 a 80años

Se tendrá en cuenta la edad del participante en el día de la prueba a la hora de asignar las categorías.

NOVEDAD. PARA LAS CARRERAS ULTRA Y MARATON SE VALIDARÁN LAS CATEGORIAS POR PAREJAS. Para ***participar en la Copa EMF Ultra 2026***, es necesario estar inscrito de manera individual, por ello, quienes se inscriban en esta categoría por equipos, no puntuaran)

- MIXTA.
- FEMENINAS
- MASCULINAS

La clasificación de por equipos será de 2 atletas , deberán hacer juntos el recorrido y contabilizarán para nuestra carrera tanto en la clasificación individual (cada uno de los miembros) , como por parejas.

7. **Premios:**

Se aplican tanto a categoría masculina como femenina:

IMPORTANTE

Entrega de premios de la Ultra será el dia 3 a las 18:00.

Resto de pruebas según se vayan completando las clasificaciones.

Absoluta

Trofeo + Txapela

Trofeo

Trofeo

Veteranos 1

Trofeo

Veteranos 2

Trofeo

Local

Trofeo

Parejas

Trofeo

Mini Trail

Trofeo + Txapela

Trofeo

Trofeo

Local

Trofeo

Se considerará corredorxs localxs a todo aquellxs que estén dadx de alta en el padrón municipal de Güeñes antes del día de celebración de la prueba. En caso de optar a premios deberá presentar justificante de padrón.

8. Avituallamientos:

<u>Obligatorio portar el propio vaso, recipiente, botellín o similar</u> para coger avituallamiento líquido. La organización no facilitará vasos de plástico.

Durante la prueba, la organización dispondrá varios puntos de avituallamiento líquido a base de agua y bebida Isotónica. En algunos de ellos también habrá alimento sólido.

El contenido de cada avituallamiento se detallará unos días antes de la prueba.

En la zona de los avituallamientos, está permitida la ayuda externa a lxs corredorxs. Fuera de estas zonas y a lo largo de la carrera, puede suponer penalización en los tiempos y/o incluso la eliminación de la competición.

Durante el recorrido y siempre que se estime necesario, se pondrán mas avituallamientos líquidos aparte de los oficiales.

Avituallamientos sólidos y líquidos para Ultra-Trail® Enkarterri Extrem:

KM 6 COLLADO GANEKO

KM 19 LA QUADRA

KM 24 CRUCE SARATXO

KM 31,5 SODUPE (BARRIO IORGI) (BASE DE VIDA)

KM 38 BARRIO SAN PEDRO GOIKOURIA

KM 44 REFUGIO ERETZA

KM 51 CASTAÑOS

KM 55,5 APUKO

Avituallamientos sólidos y líquidos para Maratón Trail Enkarterri Extrem:

KM 6 COLLADO GANEKO

KM 19 LA QUADRA

KM 24 CRUCE SARATXO

KM 27,7 REF ERETZA

KM 34,3 CASTAÑOS

KM 39,2 APUKO

Avituallamientos sólidos y líquidos para Trail y Martxa Trail Enkarterri Extrem:

KM 6 COLLADO GANEKO

KM 19 LA QUADRA

KM 24 CRUCE SARATXO

KM 25,5 APUKO

Avituallamiento sólidos y líquidos para Mini Trail

KM 4 CRUCE SARATXO

KM 5,5 APUKO

9. Mapa y Road-book:

En la web se publicará toda la Información relativa al recorrido de la prueba y se pondrá a disposición de los corredores el track con el recorrido de la misma.

La organización aconseja que los corredores Imprimían la documentación para llevarla durante la carrera para facilitar el seguimiento del recorrido. Son muchos kilómetros y la organización no puede prever acciones de boicot de algún desaprensivo.

Todo el recorrido transcurre por senderos y pistas claramente visibles y marcadas debidamente por la organización.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso cambiar a un recorrido de seguridad o llegado el caso suspender la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por otras causas de fuerza mayor.

Suspensión/Cancelación de la prueba:

En caso de COVID-19 o otra causa se impidiese la celebración de la carrera la organización aplicara el RD Vigente en la fecha que se tuviera que cancelar la misma. Actualmente vigente el RD Ley 11/2020 de 31 de marzo, aclarado en el RD-Ley de 21 de abril. Es decir, el corredor/a deberá solicitar a la organización la cancelación de su inscripción. **Recibida la solicitud y comprobada que la inscripción estaba debidamente realizada con el pago de la cuota indicada, la organización reembolsara la cuota abonada en la misma forma que efectuó el pago, menos los gastos derivados del reembolso.**

EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LA CARRERA POR MOTIVOS SANITARIOS SE DEVOLVERÁ EL 80% DEL IMPORTE PAGADO POR LA INSCRIPCIÓN.

Aceptación y responsabilidad:

Todo participante por el hecho de inscribirse acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelto por el comité de carrera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor así como de la pérdida o rotura de

objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo prejuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos y las imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información.

10. Controles de paso (CP):

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los CP que estarán claramente visibles.

En cada CP habrá personal de la organización y un sistema de verificación electrónico con el que comprobar el paso de los corredores.

Los participantes son los responsables de asegurarse de verificar su paso por cada CP.

Hay que seguir en todo momento las Indicaciones del personal de organización y de seguridad.

11. Límites horarios:

Durante el recorrido habrá unos tiempos límite para pasar por los CP, estos tiempos están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido.

No se permitirá seguir a los que superen estas barreras horarias. Los que quieran seguir se les retirará el dorsal y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.

Ultra-Trail® Enkarterri Extrem:

KM 19	LA QUADRA	12:30 h (3 ABRIL)
KM 31,5	SODUPE	14:30 h (3 ABRIL).
KM 51	CASTAÑOS	18:00 h (3 ABRIL)

Maratón Trail Enkarterri Extrem:

KM 19	LA QUADRA	12:30 h (3 ABRIL)
KM 27,7	REF ERETZA	14:00 h (3 ABRIL)
KM 34,3	CASTAÑOS	15:30 h (3 ABRIL)

Trail y Martxa Enkarterri Extrem :

KM 19	LA QUADRA	12:30 h (3 ABRIL)
KM 24	CRUCE SARATXO	14:00 h (3 ABRIL)

12. Seguridad:

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes.

Es obligatorio seguir las Indicaciones de este personal, que estará convenientemente Identificado.

En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización, de no ser así la organización prohibirá su participación en ediciones posteriores.

Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para Intervenir en caso de necesidad. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad.

Protocolo de actuación en caso de accidente:

En el caso de encontrar un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda Inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación Inmediata de la prueba.

En un primer momento hay que hacer una valoración Inicial de la situación y/o las lesiones.

En el caso de sospechar que pueda haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda.

Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado.

Avisar vía teléfono a la organización y dar parte de la situación.

Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112.

13. Información general:

Hay consigna de mochilas para todas las modalidades en la zona del frontón de salida y meta de la prueba.

Hay base de vida en el km 31, Sodupe para los corredores de la Ultra. Se recogerá la mochila, debidamente identificada con el número de dorsal, en la línea de meta hasta 1/2 h antes de la salida, para el transporte hasta dicho punto,

Hay vestuario y duchas después de la prueba.

14. Abandonos y retorno a Zaramillo:

Los abandonos sólo se podrán efectuar en los puntos de control (CP).

Todos los puntos de abandono dispondrán de vehículos para la evacuación.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que Impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá Intentar avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización, bien Informando al personal de algún punto de control (CP) o bien poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono que será comunicado a los participantes.

La organización dispondrá de vehículos de retorno a Zaramillo en los puntos de abandono.

Estos abandonos se realizarán en el tiempo que se pueda si los vehículos están disponibles si no se esperara en los puntos de control.

Existe cobertura telefónica en muchos puntos del recorrido.

15. Condiciones de los participantes:

La edad mínima para participar es de 18 años cumplidos antes de la prueba (o el mismo día) para el Mini Trail 16 años

Para tomar la Salida cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la prueba y el material obligatorio pedido por la organización.

16. Material obligatorio:

1. ***Material obligatorio solamente para Ultra Trail*** (en el caso de previsión de mala meteorología, la organización puede ampliar el material obligatorio requerido).

   Cada participante deberá disponer, para garantizar su propia seguridad, del siguiente material obligatorio:

- **Mochila o equivalente.**
- **Chaqueta cortaviento o chubasquero.**
- **Manta térmica.**
- **Gorra de sol o Buff.**
- **Comida que cada uno considere necesaria.**
- **Sistema hidratación (min. 1L).**
- **Teléfono móvil con carga de batería mínima para realizar la prueba.**
- **Vaso/ Recipiente**
- **Frontal con pilas**

Habrá control de material al Inicio de la prueba y aleatoriamente en los controles de paso.

2. ***Material Obligatorio Maratón y Trail***

Chubasquero

Vaso/ Recipiente

17. Material suplementario recomendado

- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla.
- Guantes.
- Bidones de 0.5L de boca grande, para rellenar fácilmente en marcha.
- Linterna frontal de alta potencia para ver mejor de noche.
- Bastones telescópicos, en caso de sacarlos desde la Salida serán obligatorios hasta meta.
- Camiseta y calcetines de recambio.
- Reloj con altímetro.
- Mini botiquín: venda elástica vendaje/tapinga (80 x 3cm), antiséptico…

18. Descalificaciones:

No auxiliar y prestar ayuda a un corredor que lo necesite.

No pasar por los puntos de paso (CP) obligatorios.

Incorrecciones con relación al material obligatorio.

Incorrecciones con relación al dorsal.

Tirar basuras o desperdicios.

Infracciones contra el medio ambiente.

Desobedecer directrices de seguridad Indiciadas por la organización.

Usar cualquier tipo de transporte.

19. Seguros:

Atendiendo a los Reales Decretos 849/1993 y 7/2001, la Organización tendrá contratados un seguro de Responsabilidad Civil y otro de Accidentes, que cubran los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de las pruebas, a todas aquellas personas que estén debida y oficialmente Inscritas, así como los daños a terceros.

Así mismo, las pruebas contarán con servicio médico y de ambulancia para atender los posibles Incidentes derivados de la competición.

20. Aspectos legales:

La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través del medio que se considere oportuno a tal efecto.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor.

La Organización no se hace responsable de la perdida de ningún objeto, prenda deportiva …..(absolutamente nada) de lo que se deje u olvide en cualquiera de los avituallamientos, bolsas de vida , aparcamiento y meta.

En caso de suspensión de la carrera por causas ajenas a la organización por fenómenos meteorológicos no se devolverá el importe de la inscripción bajo ningún concepto.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la Inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Organización por si misma o mediante terceras entidades, traten Informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su Imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc... De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica

15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico al mail de la carrera escribiendo un mensaje a la siguiente dirección de correo: enkarterriextremtrails@gmail.com